



SERVICIOS MUNICIPALES

Todos los trámites se realizarán de forma personal.

Los documentos deberán de presentarse en original y en copia, una vez cotejados se hará la devolución de los originales.

1. Constancia de origen y vecindad

Requisitos:

- Acta de nacimiento.
- Credencial de elector o identificación oficial con fotografía, vigente.
- Comprobante de domicilio.

2. Constancia de identidad

Requisitos:

- Acta de nacimiento.
- Credencial de elector o identificación oficial con fotografía, vigente.
- Comprobante de domicilio.
- Dos fotografías tamaño infantil.

3. Constancia de bajos recursos (para trámite de becas)

Requisitos:

- Acta de nacimiento del alumno.
- Credencial de elector o identificación oficial con fotografía, vigente del padre o tutor.
- Comprobante de domicilio.
- Escrito firmado bajo protesta de decir verdad, donde el padre o tutor manifieste la actividad económica que desempeña y el ingreso que percibe por ella.